

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE ULTRA TRAIL RUNNING ABSOLUTO Y MASTER

CLAÚSULA DE GÉNERO

La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en el articulado de cualquier Reglamento de Campeonatos de España se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que no lo es así.

Art.1) ORGANIZACIÓN

La Real Federación Española de Atletismo, en colaboración con la Federación Vasca de Atletismo y el Club Lagun Onak M.B de Azpeitia, organizará el Campeonato de España de Ultra Trail Running Absoluto y Master que se celebrará el 10 de mayo con salida y meta en Azpeitia (Guipuzcoa) y transcurriendo por las localidades de Errezil, Bidania-Goiatz y Beizama.

Art.2) INSCRIPCIONES

2.1.- Podrán participar en esta competición atletas con Licencia de Corredor o Plus de la RFEA nacidos en el año 2002 o anteriormente (en categoría Master con edad entre 35 y 69 años el día de la prueba).

2.2.- Las inscripciones se realizará a través de la intranet de la RFEA (Call Room) por parte de los clubes o atletas, teniendo un coste de 80 €. Por motivos de organización, el número de plazas está limitada a 75 atletas por orden de inscripción (se garantizará un porcentaje mínimo del 40%, 30 atletas, para cada sexo). Las inscripciones permanecerán abiertas hasta el 17 de abril (23:59) o hasta agotarse los dorsales disponibles. Si hubiese más inscripciones de las disponibles, se establecerá una lista de espera por riguroso orden de inscripción, la cual servirá de repesca en caso de bajas o que no se cubran todas las plazas asignadas en hombres y mujeres.

Aquellas personas que ya hubiesen realizado su inscripción en la Domusa Teknik 40 y deseen participar en el Campeonato de España, deberán enviar un correo electrónico a mtiniguez@rfea.es para proceder al cambio de inscripción. Estos atletas no contarán en el cupo de 70 participantes.

2.3.- Se deberá presentar un certificado médico debiendo descargar el formulario en el siguiente [enlace](#) antes del 17 de abril. Este certificado deberá enviarse a izenemateak@domusateknik40mlk.com

Art.3) ENTREGA DE DORSALES

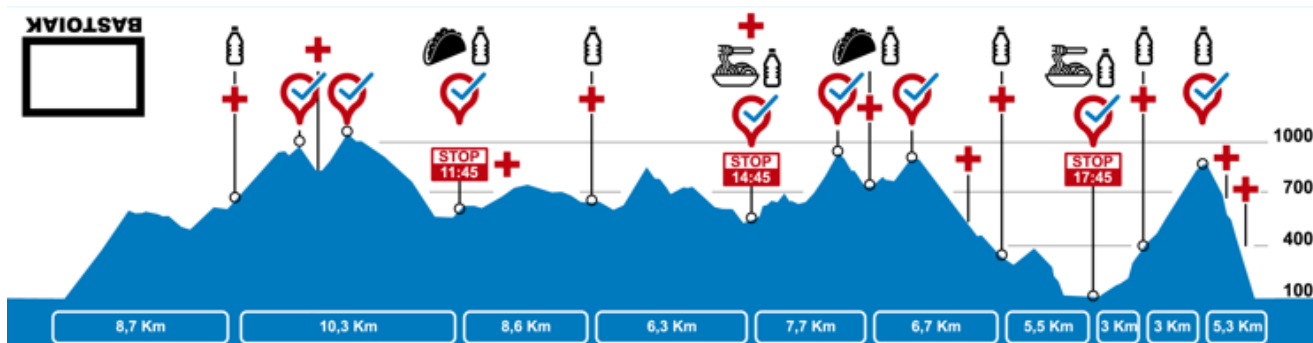
Se realizará en la plaza de Azpeitia, en los siguientes días y horarios:

- Viernes 9 de mayo, de 17:30 a 20:00 horas.
- Sábado 10 de mayo, de 6:00 a 7:00 horas.

Art.4) INFORMACIÓN TÉCNICA - RECORRIDO – PUNTOS DE CORTE – PUESTOS ABASTECIMIENTO

La distancia aproximada de la prueba es de 65 km con un desnivel acumulado de 7.400 m (+ 3.700). La salida y meta será en la Plaza Mayor de Azpeitia, a las 8:00 de la mañana. El tiempo máximo para completar la prueba es de 12 horas desde el disparo.

RECORRIDO



Los puntos de abastecimiento son los siguientes:

Punto km	Nombre	Abastecimiento
8,7	Komizulotza	Líquido
19	Iturburu	Sólido y líquido
27	Maramendiko Iepoa	Líquido
33,9	Mandubia	Sólido, líquido y pasta
41,6	Pagotxeta	Sólido y líquido
48,3	Larrume txiki	Sólido y líquido
53,8	Izarraizko atea (Ikasberri)	Sólido y líquido
56,8	Pistako langa	Líquido
59,7	Xoxoteko aterpea	Líquido
65	Helmuga	META

La asistencia personalizada sólo estará permitida en los puntos de abastecimiento indicados en el cuadro superior, pudiendo dar ayuda entre el punto inicial y final de la zona señalizada. Dicha persona deberá llevar a la acreditación suministrada por la organización. En dicha zona se podrá dar alimentos, bebida e indicaciones personalizadas, y a su vez, los atletas recibir, recoger o intercambiar material (cambio de mochila, ropa, zapatillas, etc). Los puntos de corte y tiempo límite serán los siguientes:

Punto de control	Punto km	Tiempo corte
Iturburu	19	3 h 30 min (desde disparo)
Mandubia	33,9	6 h 00 min (desde disparo)
Izarraizko Atea	53,8	9 h 15 min (desde disparo)
META	65	12 h (desde disparo)

Los atletas que no pasen por las barreras de corte en un tiempo inferior al mostrado en el cuadro deberán abandonar el circuito y entregar su dorsal a los jueces de la prueba, apareciendo como DNF (abandono) en los resultados. Los atletas que no crucen la línea de meta antes del cierre de control aparecerán como DNF (abandono) en los resultados. Si un atleta se negara a abandonar la prueba a pesar de haber sobrepasado el tiempo límite indicado en un punto de control intermedio, continuando su carrera bajo su propia responsabilidad, será descalificado (DQ).

Los atletas que decidan abandonar la prueba deberán indicarlo obligatoriamente al personal de Organización dispuesto en el control más cercano o poniéndose en contacto con el Centro de Control a través del número de teléfono impreso en el dorsal, a la vez que deberá entregarle obligatoriamente el chip de control al mismo personal de la Organización.

Art.6) CONTROL DE SALIDA Y MATERIAL OBLIGATORIO

Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por los pasillos de acceso a la zona acotada de salida para el control de dorsal, material obligatorio y equipaciones oficiales de sus Clubes o de atletas independientes a partir de las 8:15 horas hasta las 8:45 que se

Apertura revisión material	Cierre	Carrera
7:15 horas	7:45 horas	8:00 horas

El listado de material obligatorio que se podrá controlar total o parcialmente en salida, recorrido y meta es el siguiente:

- Dorsales y chip.
- Manta de supervivencia (manta térmica, mínimo 1,20 x 2,10).
- Cortavientos
- Teléfono móvil con batería suficiente y línea operativa para realizar llamadas.
- Recipiente/s líquido con capacidad mínimo de 1 litro.
- Gorra, visera o bandana.
- Vaso o recipiente (no habrá vasos en los puntos de abastecimiento)

Campeonato de España de Ultra Trail Running Absoluto y Master

La organización recomienda el siguiente material adicional, pudiendo pasar a obligatorio según las condiciones meteorológicas del día de competición:

- Chaqueta impermeable con capucha
- Pantalón o mallas largas (por debajo de la rodilla, admitiéndose malla o pantalón corto y calcetines que cubran totalmente las piernas).
- Segunda capa térmica
- Guantes

Al igual que con el material obligatorio y opcional, el uso de bastones está permitido siempre que se porten desde la salida y se llegue con ellos a meta, no pudiéndose coger o dejar en ninguno de los puntos de abastecimiento.

Art.5) PREMIACIONES

Los atletas clasificados en las 3 primeras posiciones de categoría absoluta y cada una de las categorías master recibirán de la RFEA la medalla dorada, plateada y bronceada respectivamente.

Los atletas extranjeros podrán participar en el Campeonato de España, pero en el caso de clasificarse entre los 3 primeros, no optarán a las medallas correspondientes.

El Campeonato de España de Ultra Trail Running Absoluto y Master se disputará juntamente con la “Domusa Teknik 40”. Todos los participantes en el Campeonato de España de Ultra Trail optarán a los premios económicos estipulados para los primeros clasificados de la general:

1º y 1ª clasificado	800 €
2º y 2ª clasificado	650 €
3º y 3ª clasificado	500 €
4º y 4ª clasificado	350 €
5º y 5ª clasificado	250 €

La ceremonia de premiación se celebrará a las 20:30 horas del sábado 10 de mayo en la zona de salida y meta.

Art.7) REGLAMENTO TÉCNICO

Lo no contemplado en este documento se regirá por lo indicado en el [Reglamento de Trail](#)

- Es obligatorio llevar bien colocado el chip y los 2 dorsales, uno en la parte frontal del cuerpo, pudiendo utilizarse porta-dorsales, y ser tapado por el cortaviento (debiendo ser mostrado a requerimiento de los Oficiales de competición en cualquier momento) y el segundo dorsal en la espalda o mochila. No podrá ser doblado ni recortado para colocarlo en muslo.
- Será obligatorio seguir el itinerario marcado, así como pasar por los controles de paso en los tiempos máximos establecidos.
- Se establecerán puntos de control de paso, los cuales serán controlados por la Organización/Jueces. Aquellos atletas que sobrepasen los tiempos de corte deberán entregar su dorsal a los responsables del control y retirarse de la prueba.
- Se contará con recorridos parciales alternativos con el fin de garantizar la seguridad de los participantes en caso de situaciones climatológicas adversas y otras ajenas a la carrera. De ser necesarios estos cambios parciales de recorrido, se comunicará en la charla técnica.
- En caso de retirada es obligación del atleta comunicarlo al punto de control más cercano.
- Los participantes no podrán recibir ayuda externa o avituallamiento por parte de otras personas (competidores o no), solo se permitirá la entrega de alimentos o bebidas en los puntos de abastecimiento debidamente indicados o según la normativa que establezca la Organización como puntos de asistencia personalizada
- Todo participante deberá portar consigo cualquier residuo que genere: envases, papeles, residuos orgánicos, hasta los puntos señalados y habilitados por la organización.
- Uniformidad. De acuerdo con lo indicado en el artículo 31.2 del Reglamento de Competición de la RFEA, al atleta que incumpla la normativa de la RFEA sobre uniformidad, equipaciones o publicidad se le podrá

impedir participar, seguir participando o considerar que no ha participado, sin perjuicio de tramitar posteriormente el oportuno expediente disciplinario.”

Art. 8) SANCIONES y DESCALIFICACIONES

Se regirá por lo indicado en el [Reglamento de Trail](#)

Art. 9) RECLAMACIONES

Lo no reflejado en el presente reglamento se regirá por la normativa RFEA o World Athletics (por este orden) y será resuelta por el/la juez/a árbitro.

Las reclamaciones relativas al resultado o desarrollo de la prueba deberán realizarse dentro de los treinta minutos siguientes a la publicación de resultados oficiales. Toda reclamación deberá formularse verbalmente al Juez Árbitro.

Se nombrará un Jurado de Apelación formado por dos jueces designados en la prueba, y una persona de la Organización, que examinarán todas las apelaciones a las decisiones del Juez Árbitro presentadas por escrito y será requisito obligatorio realizar un depósito de 60€.

Art. 10) ACCESO AL CIRCUITO

Con objeto de evitar una concentración de personas dentro de la zona de organización (Salida y Meta), únicamente se admitirá la entrada al mismo a los delegados y entrenadores en el caso de asistencia necesaria o presentar reclamación siendo previamente autorizado por la organización.

Los atletas accederán únicamente por la zona marcadas. Al acabar la prueba abandonarán la zona restringida tan pronto como sea posible. Los atletas que deban atender la ceremonia de premiación serán requeridos por la organización y una vez finalizada la misma, tendrán que abandonar dicha zona.